PROTOCOLO

DE ENMIENDA AL ACUERDO DE COOPERACION EN MATERIA DE ASTROFISICA (SANTA CRUZ DE LA PALMA EL 26 DE MAYO DE 1979)

- El Gobierno del Reino de España
- El Gobierno del Reino de Dinamarca
- El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- El Gobierno del Reino de Suecia y
- El Gobierno de la República Federal de Alemania
- En su deseo de facilitar la efectividad del Acuerdo de Cooperación en Materia de Astrofísica firmado en Santa Cruz de la Palma el 26 de Mayo de 1979,

- Acuerdan,

modificar el último párrafo de la versión original con objeto de incluir entre los textos que hacen fe del mismo una versión en idioma alemán y una versión en idioma francés, que se incorporan como Anejos al presente Protocolo.

Hecho en Madrid a 18 de Abril de 1988.

Por el Gobierno del Reino de España

are J. F. Anis

Por el Gobierno del Reino de Dinamarca

Por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda

del Norte

rebiles Rouben bennon

Por el Gobierno del Reino de Suecia

Por el Gobierno de la República Federal de Alemania

Bonner